



**Jorge
Camargo
Zurita**

Consultor de
comunicación
política

X: @jorgecamargoz
jorgecamargozurita@gmail.com

Luis María Aguilar Morales

Supo entender su responsabilidad
histórica ante el riesgo que enfrentaba
inicialmente la independencia judicial
y la democracia mexicana.

*Un juez que no es independiente
es el mandadero de alguien.*

Si algo puede definir a Luis María Aguilar, ahora ministro en retiro de la Suprema Corte, es que supo entender su responsabilidad histórica ante el riesgo que enfrentaba inicialmente la independencia judicial y la democracia mexicana.

Lo planteo así porque a Aguilar Morales le tocó el arribo al poder de López Obrador, quien desde su desafuero advirtió que un día terminaría con el Poder Judicial.

AMLO, desde entonces, usó y traicionó ministros. Ya en el poder inició una embestida frontal, desproporcionada y utilizando los recursos del Estado para denostar a los juzgadores, cuyas resoluciones eran adversas a su gobierno porque demostraban que sus decisiones eran notoriamente inconstitucionales.

Le estorbaron la Constitución y los derechos humanos. La Corte, órgano creado a lo largo de luchas históricas para interpretar y defender la Constitución, se colocaba como el objetivo a disolver.

En ese complejo y amenazante contexto político inició la coexistencia de Aguilar con López. Fue una constante agresión y deslegitimación de los juzgadores. Al ministro lo investigaron legal e ilegalmente y no le encontraron nada.

Quizás haya que explicar lo que implica ser un juzgador de carrera judicial y, de paso, que se sepa lo que los mexicanos pueden perder y, en su nombre, heredarán a sus hijos.

Para ellos no existen resoluciones por sensibilidad política, no resuelven por motivaciones políticas, su máxima aspiración es transitar por esa carrera que no cualquiera culmina. Creen firmemente en la defensa de la Constitución y de los mexicanos. Y si por ello deben dejar a sus familias, entienden que el servicio a la República es primero.

El expresidente y ministro en retiro Juan Silva Meza, en su momento, exigió a Felipe Calderón los nombres de los jueces que él alegaba que estaban en la nómina del crimen, a propósito de la detención de un político en Baja California, la cual le fue fabricada por las fuerzas federales y ésta se calificó de ilegal por una valiente juzgadora. Calderón nunca entregó tales listas.

Los juzgadores de carrera no le temen al poder ni a las amenazas para sí o para sus familias. La gran mayoría son valientes, muy pocos no. En el futuro vendrá la improvisación.

Por ello, a cada amenaza de AMLO al Poder Judicial hubo una respuesta contundente de Aguilar Morales. En varias ocasiones buscó el diálogo directo y siempre se le negó. Sus personeros advirtieron que la Corte sufriría si no se allanaba, a lo que no cedió, pese a las amenazas y campañas negras en medios.

El ministro Presidente entendió que había que generar todos los diques institucionales para defender a la Corte y respaldar a los juzgadores en sus resoluciones.

En diciembre de 2018, en el último informe de Aguilar como presidente de la Corte, asistió AMLO, por protocolo, ante el Pleno. Se consumieron horas previas de reflexión respecto del tono del discurso. Él pudo valorar salvaguardarse, agachar la cabeza, pero decidió defender desde ese punto del país, donde hoy muere la República, a todas y todos los juzgadores y la independencia del Judicial.

Minutos antes, en su despacho, sentado frente a AMLO, le explicó a detalle que los salarios de los ministros no eran excesivos. El tabasqueño respondió: "Háganle como quieran". Aguilar rindió su informe y, teniéndolo a su derecha, defendió la independencia judicial, rechazó las presiones y le dijo que los jueces seguirían siendo independientes.

A partir de entonces, Aguilar fue calumniado desde Palacio y desde dentro de la Corte. Se le acusó de encubrir un acto de corrupción que él mismo denunció. Se le responsabilizó de detener una resolución fiscal que no dependía de él. Y no le probaron nada. Es un juez de carrera, sin duda.

Sus méritos le valieron salir por la puerta principal de la Corte. Merece ser llamado ministro en retiro.